

# LEON





**LA ZINCOGRAFICA**  
 HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO  
 C. 2411-CENTRAL

*fotografados  
 dibujos  
 ilustraciones ar-  
 tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615  
 Buenos Aires




## S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CANGALLO 380

Casilla Correo 1615

Rosario: SAN LORENZO 1338

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones.

CREDITOS A CONVENIR EN CUENTA CORRIENTE

SERIEDAD Y CORRECCION

Dirección Telegráfica:  
 "GENGARCIA"

BUENOS AIRES  
 ROSARIO

## Carpintería Mecánica y Ebanistería

SE ENCARGA DE TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO

Se refaccionan y lustran muebles

## EMILIO MENDEZ

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos, sin competencia

U. T. 2079 - Rivadavia

CERRITO 147 — BUENOS AIRES

## Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc.

DAVID GIL PALACIOS

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676

U. T. 3094, Avenida

# LA SASTRERIA C. GARCIA

de

801 Bartolomé Mitre 811  
Esquina Esmeralda

SE TRASLADO  
a su casa central

SARMIENTO 699  
Esq. Maipú

## Invitamos a Vd.

Para que aproveche los Buenos Servicios  
del BANCO DE BOSTON

Sus remesas de dinero a España serán despachadas por las vías más seguras y pagadas en efectivo y a domicilio con recibo de retorno.

## CAJA DE AHORROS

Abrimos cuentas en Pesetas o en Pesos

## HORARIO ESPECIAL

Para la conveniencia de nuestra clientela el "DEPARTAMENTO ESPAÑOL" (Atendido por empleados españoles) atiende al público desde las 8.30 hasta las 18 horas - los Sábados hasta las 15 (Ventanillas 32-33)

### *The* FIRST NATIONAL BANK *of* BOSTON

*Sucursal Buenos Aires - Florida 99*

*Suc. "Once"*  
*Pueyrredón 175*

*Suc. "Rosario"*  
*Córdoba 1201, Rosario*

*Suc. "Avellaneda"*  
*Av. Gral. Mitre 301*

## España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo. — Fluviales  
Oficinas: Avda. DE MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros pesos 3.443.705 m/n.

## MANUEL RODRIGUEZ CUBELOS

GRAN CASA DE NEUMATICOS

TALLER DE VULCANIZACIONES Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093 — U. T. 8814, Mitre — BUENOS AIRES



**Pida Usted siempre**

**CERVEZA**  
**"CORDOBA"**

**Contiene solamente**

**MALTA y LUPULO**



**DISTRIBUIDOR**

**Roberto Carruthers - Bolivar 1731**

**Telef. B. Orden 3744 y 3745**

## Indicaciones Utiles para los Asociados

\* \* \*

La Comisión Directiva celebra sus reuniones todos los miércoles a las 21.30 horas. Cualquier socio tiene derecho a presenciarlas por ser de carácter público.

\* \* \*

En la Secretaría social, a disposición de los socios, hay un libro de *QUEJAS* y otro de *PROPOSICIONES*. Estos libros *NO PUEDEN SER NEGADOS POR EL PERSONAL, BAJO NINGUN PRETEXTO, AL SOCIO QUE LOS PIDA*, y en ellos puede escribirse libremente, sin otra condición que ser claro, breve y conciso, en la seguridad de que las quejas o proposiciones llegarán de inmediato a conocimiento de la Directiva.

\* \* \*

La Secretaría funciona durante el siguiente horario:

Todos los días hábiles, menos los martes, de 16 1/2 a 20 1/2 y de 22 a 24 horas.

Todos los días feriados de 14 1/2 a 20 1/2.

Se ruega a los socios observen en lo posible este horario, pues fuera de él, aunque encuentren personas en la casa, no serán atendidos por el Gerente que es el único que puede dar informes precisos de cualquier asunto.

\* \* \*

El Presidente atiende personalmente a los socios los martes y miércoles de 21.30 a 24 horas y los domingos de 10 a 12.

\* \* \*

El Bibliotecario atiende a los socios que deseen retirar libros para leer en su domicilio, los martes, miércoles, jueves y viernes de 21 a 23 horas.



# LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XIII

Secretaría;  
HUMBERTO 1º1462

BUENOS AIRES  
Julio 1931

U. T. 5595  
Buen Orden

No. 99

## XV ANIVERSARIO DEL CENTRO

Sorprende este nuevo aniversario al Centro Región Leonesa en pleno período de prosperidad y engrandecimiento. Sus finanzas, base primordial de toda organización colectiva, se encuentran saneadas por completo, sin que ni el menor asomo de apremio distraiga la atención de sus dirigentes. Los asociados conocen perfectamente — por la publicidad amplísima de que es objeto — la marcha administrativa de la institución; saben asimismo que de todos aquellos compromisos que se cernían amenazadores sobre el Centro a fines de 1926, solo queda la deuda a favor del Banco Hipotecario Nacional, con garantía hipotecaria de nuestra propiedad social, y cuyo monto originario de \$ 62.000.— se ha ido reduciendo por las amortizaciones de los servicios semestrales pagados hasta hoy, quedando en la actualidad un saldo de \$ 59.654.65 (deuda que, dada su forma de pago, nunca podrá inquietarnos); y los títulos de nuestro Empréstito Interno, pendientes, que representan un total de \$ 16.915.— c/l. Tampoco es nuevo para nuestros lectores que estos títulos se están pagando, habiéndose amortizado en los últimos ejercicios la suma de \$ 16.650, y disponiéndose la Comisión Directiva

actual a retirar de la circulación obligaciones por varios miles de pesos más, lo que nos permite calcular que para fines del próximo año habrá desaparecido totalmente esa deuda, quedando las directivas que se sucedan en la administración del Centro, en condiciones de emprender algunas obras en el local social, para ampliar y mejorar sus servicios, cuya necesidad se viene sintiendo desde hace tiempo.

En otro orden de actividades nuestro Centro cumple ampliamente con las disposiciones estatutarias; atiende a los asociados en desgracia, acordándoles los subsidios reglamentarios en los casos de enfermedad y fallecimiento; socorre, con los fondos destinados por las asambleas a ese fin humanitario, a cuantos leoneses y demás españoles llegan a sus puertas en demanda de auxilio, ayudándoles, no solamente con el socorro en dinero efectivo, sino a buscar trabajo que termine con situaciones afligentes, y facilitándoles en otros casos la repatriación gratuita. En nuestra casa social se celebran frecuentes bailes, reuniones sociales y artísticas veladas, que son exponente de cultura y sociabilidad, y de cuyo brillo y esplendor se hace eco constantemente la prensa

de la capital. Se mantiene asimismo la tradición regional, mediante el típico y varonil juego de bolos, que tiene entre nosotros cultores entusiasmados, y figuran también nuestros colores en los torneos deportivos, contando con tres equipos de foot-ball, perfectamente entrenados, cuyos componentes, así como los dirigentes de la sub-comisión correspondiente, hacen gala de una dedicación y entusiasmo encomiable. Nuestra revista LEON, en cuyas páginas palpita nuestra vida colectiva, se lee con vivísimo interés en los hogares de los asociados, lleva noticias de la patria a paisanos nuestros radicados en los más apartados lugares del territorio argentino, y despierta una franca simpatía por nuestra obra en América, en nuestros hermanos de España. La Biblioteca social, compuesta actualmente por más de dos mil volúmenes, la utiliza un buen número de socios, y de sus estantes sale constantemente gran cantidad de libros para leer en el local y a domicilio.

Podemos pues afirmar, sin temor a ser desmentidos, que el Centro Región Leonesa, fundado hace solamente tres lustros, entró hace mucho tiempo en el círculo de las sociedades españolas definitivamente consolidadas, económica y socialmente, para satisfacción de aquel pequeño núcleo de leoneses que lo fundó, y de cuantos han ayudado a levantar este hogar leonés en la Argentina, ya sea trabajando con desinteresado cariño desde los cargos directivos a que los llevó el voto de sus consocios, o con su colaboración meritísima de simples asociados.

Mucho se ha hecho ya y mucho se sigue haciendo, pero queda labor muy grande para desarrollar, porque nuestros Estatutos son amplísimos y permiten hacer del Centro Región Leonesa, una de las primeras instituciones de su género en América. Para llegar rápidamente a ese fin, que todos anhelamos, no se necesita más que el insignificante esfuerzo — por que somos muchos a realizarlo — de traer al Centro a cuantos leoneses y demás españoles y argentinos, amigos nuestros, consideremos dignos de cooperar en nuestra obra. Que la unión hace la fuerza es una verdad incommovible; unámonos, pues, todos, como lo estamos para lo demás, para duplicar primero, triplicar enseguida, y centuplicar después, el número de socios actual, y podremos tener de inmediato Consultorio médico, Sanatorio y Farmacia, Pensiones a desocupados y Bolsa de Trabajo, Escuelas comerciales y de idiomas, Campo de Deportes con pileta de natación, canchas de pelota, de tennis, de foot ball etc. De nosotros depende, y nosotros hemos demostrado que cuando queremos, podemos. Hagamos una nueva demostración, comprometiéndonos con nosotros mismos a inscribir cada uno como mínimo un par de socios por año, y lo que hoy puede parecer una fantasía, será realidad inmediata que el Centro nos agradecerá. Como plan inicial, le corresponde a usted, señor consocio, presentar una solicitud de un amigo en el segundo semestre de 1931. Tiene usted la palabra.

*Benigno Bachiller Gómez*

NOTA: La Sub-Comisión de Deportes hace un llamamiento a los socios que simpatizan con estas actividades, invitándoles a cooperar en el sostenimiento de la sección, con la cuota mensual de CINCUENTA CENTAVOS fijada por la Junta Directiva del Centro.

Los fondos que se recaudan por este concepto, son acreditados en una cuenta especial, en la contabilidad general del Centro, y con ellos se atiende el pago del alquiler de la cancha, y cualquier otro gasto originado por el deporte.

Es por lo tanto, una donación que redunda en beneficio del Centro Región Leonesa.



# Por Tierras de España

## IMPRESIONES DE CHILE

### III

No ha sido el objeto de estas crónicas, reflejar en ellas el estado social, económico o político del vecino país. Ni es éste lugar apropiado para ello, ni aunque lo fuera, mi falta de preparación sobre esas materias, me lo permitiría.



Salto del Pilmaiquén (Chile)

He querido exponer más que nada, el grado de españolismo de las gentes que habitan aquellas tierras que un día pertenecieron también a España, la que si perdió ha tiempo su poder material, conserva aún una gran fuerza espiritual en ellas.

Y es lo que trato de hacer en la mejor forma posible.

Había tenido ya oportunidad de convencerme en más de una ocasión (y no en fiestas oficiales y protocolares precisamente) del sentimiento grato y profundo, que las clases cultas guardan para nuestra patria y todo lo que se relaciona con lo español y los españoles mismos.

Pero necesitaba comprobar si ese gran cariño por nosotros y todo lo nuestro, existía también en el propio pueblo, en sus clases trabajadoras, en los desheredados, y en fin en todo aquello que constituye la masa ciudadana de un país, gentes sencillas, quienes por su propia modalidad y falta de preparación no saben disimular generalmente su propio sentir y lo expresan con ruda franqueza. En cambio la gente culta puede mediante su educación, evitar cualquiera manifestación desagradable para su interlocutor en caso necesario. Y no es tan fácil saber cómo piensa en muchos casos. Y esto en todas partes.

El alma del pueblo es ruda, comparable a un diamante en bruto, pero por lo tanto sincera y espontánea casi siempre. Si se la provoca, brota como un chispazo, sin ocultar sus sentimientos y es entonces transparente y diáfana.

Y a la propia alma del pueblo, llamé yo no una sola vez, sino muchas y en distintas partes, para comprobar el sentimiento españolista, siempre que la oportunidad se me presentaba.

El procedimiento a emplearse era distinto en cada caso, pero el resultado siempre el mismo. Es decir, afirmativo.

Tomaba por ejemplo a un "roto" ("Roto" le llaman allí, al hombre del pueblo, al trabajador manual) y lo interrogaba de repente, después de haberme captado su confianza o bien de sorpresa, sin darle tiempo a que se hubiera formado una opinión al respecto:

—*Dígame; ¿es cierto que aquí no quieren a los españoles?*

—*Quien la icho eso pó ñor?*; — preguntaban a su vez, generalmente en tono de protesta.

—*¡Hombre!...* — exclamaba yo haciéndome el desentendido — *A mí me han dicho...*

—*No igay ñor! Si son muy rebuenos; Rebuenasos, pó! No lo creay, ñor.*

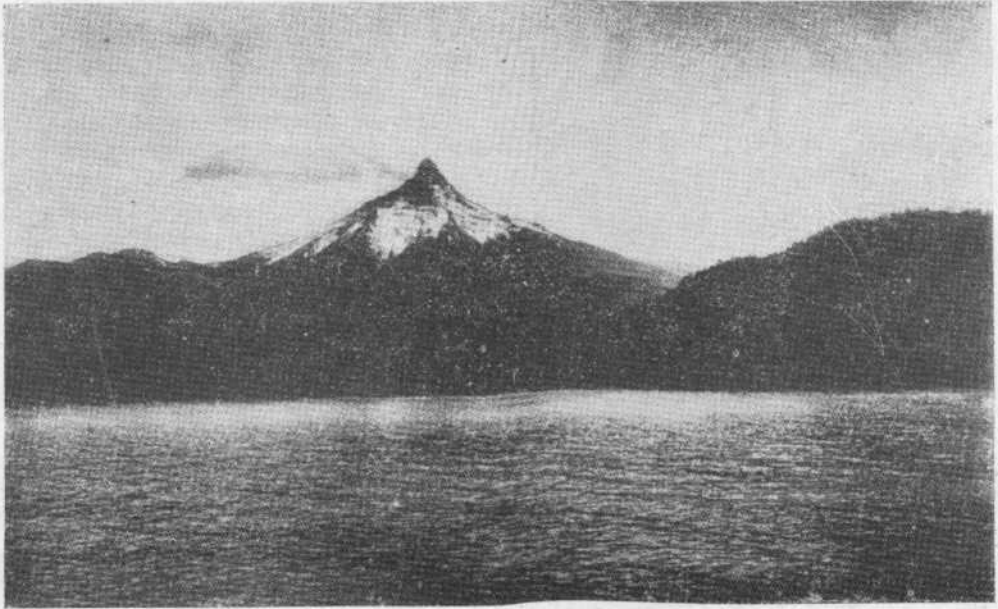
(Los chilenos cuando quieren demostrar su admiración en grado superlativo, emplean siempre la preposición *re*, en la parte anterior del adjetivo que quieren ensalzar).

Y si los apuraba un poco:

las clases bajas tienen un modismo particular) se acerca casi a la perfección.

La pronunciación por ambos sexos, en general, es más suave aún que en la Argentina, estirando mucho la última palabra de la oración y como digo, casi perfecta en un castellano auténtico. El principal y casi único defecto, consiste en que suprimen algunas letras, especialmente la *D*.

Así por ejemplo, he oído pronunciar muchas veces la palabra "decidido", sin expresar una sola de las tres *D*. En la siguiente forma "Esiío"... Además se expresan en forma rápida



Volcán puntiagudo "Todos los Santos" (Chile)

—*Nosotros como hijo e la mare patria, pó!*

Esto con cierto orgullo y sin maldita la intención de halagarme, pues muchos hasta ignoraban que yo fuera español, precisamente.

¿Se quiere una prueba más elocuente de mi aserto? Esto no sucede en todas partes precisamente, por un estrecho y tal vez mal entendido patriotismo.

Una de las cosas que allí más agradan al oído (sobre todo a nosotros los españoles) es la forma de pronunciar el idioma, que sin ser perfecta (ya se ha visto por el diálogo anterior, que

y en un tono muy bajo, con lo cual los primeros días hasta no acostumbrarse, resulta difícil percibir bien lo que quieren expresar y hay que hacer deducciones por las pocas palabras que se "pescan" en la conversación. Después ya a los pocos días se acostumbra el oído y no se pierde ningún detalle, teniendo en cuenta siempre el de la *D*.

Quiero hacer justicia aquí al obrero chileno. Trabajador incansable y hábil. Lo mismo en las minas de cobre que en las salitreras, en los trabajos urbanos o rurales, en la marina mercante, en las fábricas, en la cons-



trucción de caminos... El noventa y cinco por ciento de la mano de obra que se emplea en el país, es chilena.

Los he visto expuestos a los rayos del sol, sin cesar todo el día un momento, con el pico o la barreta, abriendo un camino en la roca viva. Incansables. Sino fuera por la maldita afición a la chicha, al pisco (aguardiente) y a aquel delicioso vino, sin par en América... Pero no hay caso, antes de regresar a su casa, han de ir "curados" como curas. Eso sí, tambaleándose o de dos, cogidos del brazo para no caerse, pero sin provocar a nadie.

El elemento español predomina en el comercio, tanto en la clase patronal como en la dependencia, sobre todo en el norte, Antofagasta, Iquique, Arica... ¡Qué gran riqueza y qué arma más poderosa en este sentido tiene España en sus manos en América, si supiera aprovecharla, como ha dicho repetidas veces el ilustre Grandmontagne!

(A propósito; la tienda más importante que hay en todo Chile, después de la casa central de Gath y Chaves en Santiago, es los "Grandes Almacenes de García Hnos.", situada en la esquina de las grandes Avenidas España y Alameda de las Delicias de la capital chilena, propiedad exclusiva de unos auténticos leoneses de Combarros y en la cual trabajan numerosos comprovincianos nuestros).

En el sur, sobre todo en Valdivia, hay una gran colonia alemana dedicada a la industria que ha hecho progresar mucho a aquella parte del país y para la cual guardan también los chilenos un grato reconocimiento. Puede decirse que después de la española, es la colonia alemana sin lugar a dudas, la más querida del país. Inglaterra goza también de cierta simpatía en Chile. En cambio a los yankees, los miran con cierta prevención. Y tal vez tengan razón.

De los vecinos próximos, después del arreglo de la cuestión de Tacna y Arica, el Perú.

Sobre el argentino existe en general en Chile, un concepto equivocado, que yo por amor a la verdad, por un

sentimiento de justicia, como un agradecimiento a este país y un deber al mismo tiempo, procuré destruir todas las veces que tuve oportunidad de ello que por cierto fueron muchas, poniendo las cosas en su lugar y volviendo por el buen nombre de los hijos de esta tierra, injustamente conceptuados.

Esa opinión se refiere solamente al hombre, y tengo la absoluta seguridad de que han contribuido a formarla, los personajes caricaturescos y malevos del sainete criollo, llevado allí por compañías argentinas, y más que nada, la pésima e infame letra de los tangos arrabaleros y el "verse" (perdón!) de que tanto se ufanan muchísimas gentes de aquí.

Un mayor conocimiento e intercambio entre ambos países vecinos y hermanos, hará desaparecer ese falso concepto sobre el argentino, que sobre todo en la mujer de la clase media y del pueblo, es una obsesión. No es que haya animosidad precisamente. Es que hay una opinión falsa y exagerada y por lo tanto difícil de desarraigar.

Pero en general, el extranjero es bien considerado y no se le trata en ningún caso, con gesto despectivo. Allí (salvo a alguno que otro indeseable) nadie le pregunta a uno quién es, de donde viene, ni qué es lo que hace. Y la mayor satisfacción de aquellas gentes, es la de que nadie se vaya hablando mal de Chile, para lo que procuran no darle motivo alguno.

El chileno, tanto el de la ciudad como el del campo, es muy amante de las flores y por lo tanto excelente jardinero. Los patios de las casas recuerdan al momento los de Andalucía y no hay mesa del país, pobre o rica, en que no abunden las flores en todo tiempo.

En los caminos de la costa, abiertos en la roca viva a la orilla del mar la mayoría de ellos, se observa un espectáculo curioso, que dice mucho del amor de estas gentes por las flores. En los huecos que dejó la dinamita en la roca, el hombre ha puesto un poco de tierra y ha plantado una flor. Y así es dado ver los acantilados

en verano, brillando como un jardín florido.

La mujer chilena, como la andaluza, es muy aficionada a condimentar las comidas con las más variadas yerbas. Y a preparar diversas infusiones. Además del té común, el de menta, de cedrón, toronjil, de hojita de limón... En fin, una plaga que escapa ahora a mi memoria. Y que no hay forma de rehusarlo, como uno llegue oportunamente.



Lago "Todos los Santos" (Chile)

Otra costumbre muy particular, sobre todo en el sur, es la de obsequiar a todo visitante con chicha, bebida especial preparada de uva, de manzana o de maíz, y que no es precisamente la clásica sidra vascongada.

Y así no es difícil que apenas llegado uno a la casa, alguna de las jóvenes de la familia, pregunte al visitante:

—*¿Se la hago?*

—*Se la pago* — debe contestar éste.

—*¿Con toda?* — sigue preguntando ella.

—*Con toda*. O bien: —*Con media*. Según el deseo, la sed o la mayor o menor confianza del obsequiado.

Este diálogo curioso, viene a significar lo siguiente, adaptado al ambiente criollo de aquí:

—*¿Se va a servir un mate?*

Bueno.

—*Le gusta dulce o amargo?*

—*Amargo*. O dulce — según el gusto.

Y tampoco es difícil oír al dueño de casa o a su esposa, si no estaban presentes a la llegada de la visita, preguntar a sus hijas:

—*¡Qué! ¿Le han hecho ya cariños al caballero?* El chileno pronuncia siempre caballero, en vez de señor).

Y uno, si no conoce el significado, se quedará estupefacto al oír semejante salida, que quiere decir sencillamente; si han obsequiado ya a la visita.

En Valparaíso, el primer puerto de Chile y la segunda capital del país, tuve también oportunidad de sentir una honda emoción para mi espíritu.

Situada la ciudad sobre una hermosa y amplia bahía, se extiende en forma de herradura sobre los cerros que la circundan, no teniendo más que una sola entrada por tierra. Este es el camino plano a Viña del Mar, el hermosísimo balneario chileno, situado a veinte minutos de tren. Construido en la roca viva a la misma orilla del mar del que sólo lo separa la línea del ferrocarril, con innumerables curvas, que lo hacen sumamente pintoresco, es sin disputa el mejor camino de Chile. Y tiene para nosotros un significado muy grato. Se llama: Avenida España.

—*Esta avenida que une a las dos ciudades* — me decía mientras la contemplábamos desde el cerro Barón, punto desde donde arranca en Valparaíso, un miembro del Automóvil Club Chileno — *es el camino que se ha hecho en Chile, con más cariño, con más dedicación y con más entusiasmo. Y también uno de los que ha costado más dinero. Y por si todo eso fuera poco, le hemos dado un nombre muy querido para los chilenos. El de la madre patria.*

No pude contestar una sola palabra. Pero en silencio le estreché ambas manos en un apretón muy fuerte.



Y esto me lo decía aquel hombre, a veinte metros de la espléndida bahía, desde la cual en 1866 la escuadra española del almirante Méndez Núñez, aquél de la famosa sentencia: "España más quiere honra sin barcos, que barcos sin honra", borbardaba a la ciudad indefensa, impunemente.

*Fué un hecho improcedente* — me dijo a modo de explicación sobre una insinuación mía al respecto — *puesto que según las reglas del Derecho Internacional, solo pueden ser bombar-*

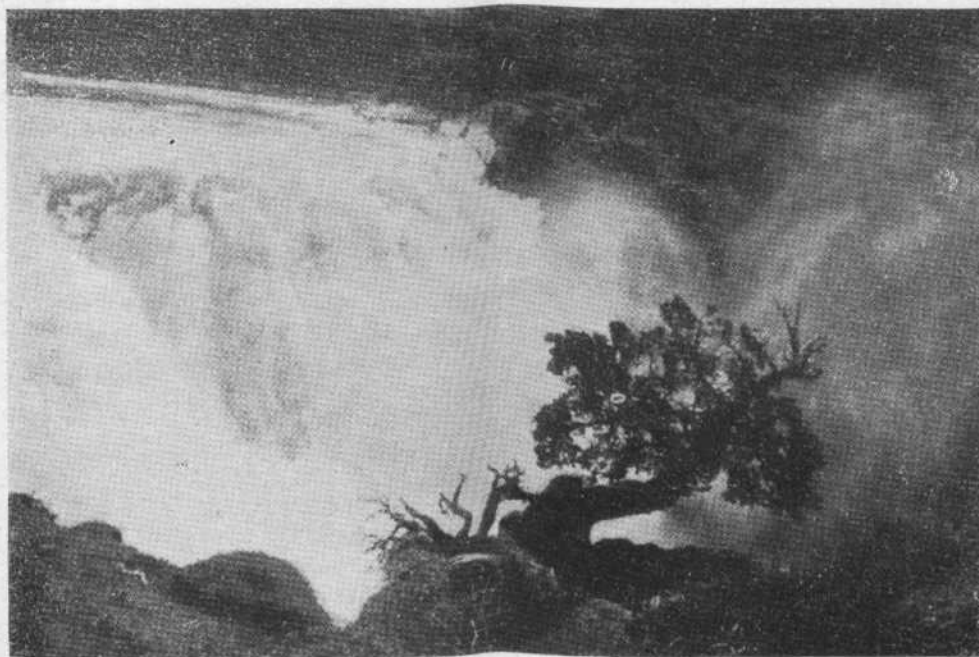
*sucedida en España:*

Viajaba en tren el ilustre escritor, cerca de El Escorial y como le hiciera algunas preguntas sobre el paisaje a un caballero que luego resultó ser un coronel del ejército, sentado frente a él, le dijo éste de pronto, extrañado sin duda de que el viajero no conociese aquellos lugares:

— *¿Es usted extranjero?*

— *No. Más bien forastero* — contestó Capdevila. — *Soy argentino.*

Ante lo cual el caballero español,



Panorama del sur de Chile

*deadas las plazas fuertes. Y tanto más sensible, por venirnos el ataque de quien venía. Pero al poco tiempo, ya ni nos acordábamos del incidente.*

(Días más tarde, tuve oportunidad de ver comprobada esta afirmación, en el diario "La Nación" de Santiago, en una crónica sobre aquel suceso).

Tal es el alma chilena y su sentimiento españolista. Los españoles pueden considerarse allí como en su propia casa. Conocer a Chile, es amarlo.

Voy a terminar estas narraciones, con dos anécdotas, que bien podrían parecer acaecidas en Chile.

Una, la que el poeta y publicista argentino Arturo Capdevila, cuenta

no pudo menos que abrazarlo, hondamente conmovido.

Y la otra, aquella del general Machado presidente de Cuba, al pronunciar un discurso en un pueblo del interior de la isla, con motivo de la inauguración de un monumento al guajiro, como soldado de la independencia:

— *¡Cubanos, españoles y extranjeros!* — empezó diciendo.

Y como se produjera cierta expresión de asombro en la concurrencia.

— *Lo he dicho de intento* — prosiguió. — *Por que yo no puedo considerar extranjeros a los españoles, en esta tierra nuestra!*

Manuel Rodríguez Artola

## Festival del 8 de Julio

En conmemoración de la efemérides argentina, y del aniversario del Centro, se llevó a cabo en nuestros salones, la noche del 8 del corriente, una velada seguida de baile, que se dedicó en honor de los socios iniciadores de la institución.

A las 22 en punto la orquesta interpretó el Himno Nacional Argentino y el de Riego, que la numerosa concurrencia escuchó de pie, y aplaudió calurosamente.

A continuación el Cuadro Escénico del Centro, bajo la dirección de nuestro querido amigo don Andrés G. González, representó la graciosa comedia en un acto titulada: "El bigote del Coronel", que hizo desternillar de risa al auditorio. La señorita Josefina Santamarina, encarnó con la maestría a que nos tiene acostumbrados, el papel de característica, trabajo en extremo difícil, máxime en este caso en que los pocos años de la actriz hacen imposible suponer que esa inclinación de su temperamento, sea dictada por la experiencia... El público premió su irreprochable labor con calurosos aplausos. Una mujercita encantadora fué la Clemencia que nos brindó la señorita Angeles Gutiérrez, que no obstante el poco tiempo que hace que se despertaron en ella aficiones escénicas, acusa progresos bien notorios que la perfilan como una primera actriz de valía a corto plazo. El señor Andrés González nos hizo un coronel con toda la barba, a pesar de ser el bigote lo más llamativo del personaje; dijo su papel con la perfección que le caracteriza, y nos demostró una vez más su gran dominio de la escena. Un profesor de idiomas notable fué el señor Vega Martínez, cuya actuación, como siempre, mereció los unánimes elogios del público. El señor Francisco Faba nos demostró que ha realizado progresos enormes, y que sabe sacar partido de cualquier papel. Hizo un asistente estupendo.

Después de un breve intervalo, durante el cual la orquesta de nuestro

consocio señor Gutiérrez del Barrio interpretó magistralmente varios trozos de conocidas zarzuelas, aparecieron en escena los socios fundadores del Centro, acompañados por nuestro presidente, señor Bachiller, quien les hizo entrega de las medallas que los acreditan como INICIADORES de la institución, pronunciando en esas circunstancias el siguiente discurso:

Señoras, Señores: Sean mis primeras palabras en esta fecha memorable para el generoso país en que vivimos, un saludo cordial, efusivo y sincero para todos los argentinos que me escuchan, y de modo especial para aquellos que llevados de su simpatía hacia esta casa española y leonesa, han inscripto sus nombres en nuestras listas de socios, y colaboran con nosotros para el más rápido afianzamiento de esta querida institución. Nadie que haya hojeado la historia de la emancipación americana pondrá sombras de sospecha en la lealtad de este sañudo, hecho por españoles que amamos por sobre todas las cosas a nuestra España; y no podrá hacerlo, por que habrá aprendido que el proceso de la independencia de estos países fué racional y lógico, y no dejó ningún sedimento de odio, como lo demuestra el afán con que los hijos de España acudimos a estas tierras, y la cariñosa hospitalidad con que en ellas se nos recibe. Y puesto que la Argentina tiene a orgullo su ascendencia hispánica, conserva las tradiciones características de nuestra patria, y se expresa en nuestro mismo idioma, mientras que el pueblo español contempla con vivísima complacencia el maravilloso progreso de este joven país, por el que siente una preferencia y una simpatía que son bien notorias, bien podemos considerar que para las actividades de la vida espiritual, y para cultivar una verdadera y leal fraternidad, entre la Argentina y España, no hay océano. Por eso estoy seguro de interpre-

tar el sentimiento de mis consocios españoles al proclamar que, si se nos diese a elegir patria, y no existiese el mundo España, pediríamos el altísimo honor de ser argentinos.

Esta fecha, señores, tradicional en las fiestas del Centro Región Leonesa, tiene para nosotros una doble conmemoración: adherirnos al júbilo nacional, y festejar a la vez un año más de vida colectiva de los leoneses de Buenos Aires. En efecto; cuando hace quince años la Argentina vibraba de entusiasmo, celebrando el primer centenario de su independencia, un pequeño grupo de leoneses, la mayoría de los cuales está presente, honrando esta tribuna, (que ocupo esta noche por imposición del cargo de Presidente del Centro que ostento, y no por méritos personales de que carezco), un grupo de leoneses — repito — celebraba su primera reunión, y anunciaba solemnemente la fundación de una entidad leonesa.

Eran cuarenta hombres, modestos social y económicamente, pero resueltos a trabajar sin descanso en la durísima tarea que acometían, conscientes de las dificultades con que iban a tropezar, de la indiferencia que les rodearía por doquier, y de la responsabilidad que contraían. Por eso no se conformaron con titular a la naciente institución, Centro de los Residentes de tal Ayuntamiento, o de los Hijos de tal Partido. Aspiraban a mucho más. No les bastó tampoco asumir la representación de la provincia natal, y se les ocurrió que podían agrupar a los oriundos de cinco provincias españolas, bajo la denominación común de REGION LEONESA. ¡Magnífico sueño!, que gracias a su desinterés, a su constancia y a su patriotismo, hoy vemos convertido en realidad.

Los primeros tiempos, difíciles en toda empresa de esta índole, presentaban a cada paso obstáculos que hubieran hecho desistir del intento a quienes no llevasen la fe inmovible que animaba a nuestros fundadores. Y cuando, pocos meses después, celebrados los primeros festivales que constituían éxitos rotundos por el

contagioso entusiasmo de los organizadores, fueron inscribiéndose otros hombres en las listas de socios, se les recibía con los brazos abiertos, brindándoseles, francamente, sin recelos de ningún género, los puestos directivos a que su capacidad y entusiasmo les hacía acreedores. Tal es el soberbio ejemplo de sincera y honrada democracia, merced al cual tiene hoy el Centro Región Leonesa, una pléyade de hombres capacitados para el gobierno de la institución, probados en diferentes cargos, y profundos conocedores de los fines de la asociación, de sus posibilidades económicas y de su marcha administrativa. Hermoso desinterés de estos hombres, que no quisieron nunca acaparar la dirección de los destinos del Centro, permitiendo con la permanente renovación de valores, contrastar cada uno de ellos, para que ninguno pueda llegar a ser insustituible.

Sobran, pues, como véis, motivos para este homenaje, y méritos en los homenajeados de esta noche. Por su generoso idealismo; por la forma brillante en que fundaron un hogar leonés en Buenos Aires; por la constancia con que trabajaron y siguen trabajando por el progreso de la institución; por la sencillez y modestia, característica personal de todos ellos; el Centro Región Leonesa los ha reunido hoy en esta fiesta para hacerles entrega de la medalla que los acredita como SOCIOS INICIADORES.

Voy, pues, a cumplir un mandato de Asamblea, gratisísimo para todos los componentes de la Junta que presido, comenzando por dar lectura, a la vez que les entrego las respectivas medallas, a los nombres de los socios que pusieron la piedra angular de este Centro:

José Alvarez, Jesús Alvarez, Lisardo Carreño, Cándido Manzanares, Antonio García, Herminio Villasol, (fallecidos). Bernardo Núñez, Policarpo Martínez, Valentín Vilas, José Morán, Bernardo López, Ricardo Núñez, Manuel Martínez, Francisco Cornejo, Horacio Morán, Carlos Novo, César Fernández, Anselmo Cornejo, Venancio Martínez, Lorenzo Ramón, Ben-



jamín de la Cruz, Manuel Rodríguez, José López Abella, Juan Fernández, Manuel Viñales, Manuel Fernández, Juan Viñales, José Rodríguez Cubelos, Manuel Rodríguez Cubelos, Manuel Vilas, Isidoro García, Luis Martínez Castro, Antonio Morán, Manuel Menéndez, Pedro Riesco, Manuel Puente, Emilio Fernández, Angel Barrio, Eliseo Peral, Victoriano Manzanares.

Señores Iniciadores: Recibid esta medalla sin reparar en su valor intrínseco pequeñísimo al lado de vuestros merecimientos; ved en ella una recompensa, (por el cariño con que se os entrega), de la institución que con tanto amor creásteis, y a la que, después de infundir vida, dísteis las normas precisas para llegar rápidamente al maravilloso desenvolvimiento con que el Centro Región Leonesa asombra a quien contempla la obra que ha realizado en solo tres lustros.

Y no olvidéis que si grande y generosa fué vuestra labor, este Centro, agradecido por que es leonés, no os escatima el premio: os entrega, queridos amigos, una medalla que es un título de SOCIO INICIADOR, y hecho ésto, rompe el molde, para que nadie más que vosotros pueda ostentar tan preciado galardón. He terminado.

El discurso del señor Bachiller, fué muy aplaudido, y los iniciadores, que al aparecer en escena fueron acogidos con una gran ovación, recibieron los saludos de los numerosos asocia-

dos que acudieron a la fiesta con objeto de cumplimentarles.

Seguidamente subió a escena la divertida comedia en un acto que lleva por título "Bofetones a buen precio", en la que de nuevo puso de manifiesto nuestro Cuadro, los valores que lo integran. La señorita Montserrat Bertrán encarnó el principal personaje femenino de la obra, luciendo sus nada comunes facultades de primera actriz; en cada escena, con una perfecta comprensión del momento, y con matices exactos en cada frase, fué la mujer celosa, ingenua, o irónica, que se necesitaba. Su actuación obtuvo el aplauso unánime del público. El director del conjunto señor González, tuvo a su cargo en esta obra el papel de Guevara, al que dió el realce que le permite su calidad de primer actor estudioso y comprensivo. Un buen abogado enredador y busca pleitos, fué el Don Roque que nos ofreció el amigo Vega Martínez. Los dos criados, interpretados por Gutiérrez y Faba, magníficos, especialmente el gallego de este último, al que no faltaba un detalle, ni en caracterización, ni en acento, ni en ademanes, y que mereció el franco aplauso de la concurrencia. Actuaron como apuntador y traspunte, respectivamente, nuestro compañero de Junta, señor Rosón, y José María García Soler.

Terminada la velada, se inició un animado baile, del que participó gran número de parejas, danzándose hasta la hora reglamentaria.

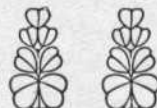
# ENTRE BRUMAS

INTERESANTE NOVELA DE AMBIENTE LEONES

SE VENDE EN LA SECRETARIA SOCIAL A \$ 1 EL EJEMPLAR



# VOLUNTAD



Tengo derecho a morir,  
 sin que nadie me pregunte por qué muero.  
 Tengo derecho a rezar,  
 sin que nadie me pregunte a quién le rezo.  
 Tengo derecho a cerrar  
 las pupilas al magnífico universo;  
 y marchar por los senderos más floridos de la tierra,  
 con los ojos obstinadamente ciegos;  
 y decir, cuando me plazca,  
 aunque suene en el oído timorato a sacrilegio:  
 Si la mano poderosa,  
 que se esconde del arcano tras los velos,  
 quiere verme coronando, triunfalmente,  
 el picacho más enhiesto;  
 quiere hacerme, entre los justos, el más justo;  
 el más bueno, entre los buenos:  
 no me importa que tal quiera, ni Dios mismo...  
 ¡¡Yo no quiero!!

*Antonio Chacón Ferral*

(An-Cha-Fe)

Buenos Aires, 1931.



## HOROSCOPO

---

Cogí una blanca margarita un día;  
hacerla quise horóscopo de amor,  
y, al arrancar sus hojas, florecía  
con ímpetu mayor...

Y suspiraba con sentido acento:  
¿Qué quieres más de mí?  
Aunque quites mis hojas ciento a ciento  
me verás siempre así.

Porque una tarde tu dichosa Amada  
pensando en tu querer,  
me tocó con su mano inmaculada  
!y me dió eterno ser!..."



## BAJO LA LLUVIA

---

Olor a tierra mojada se aspira en el viento.  
Baña la plaza en paz mansa melancolía,  
y el ritmo de la lluvia acompasado y lento  
trova, como un salterío, su triste melodía.

Por entre las arcadas ni alma que se vea.  
El silencio profundo de insondable misterio  
tiende sus negras alas, y todo lo rodea  
con la calma solemne de sombrío cementerio.

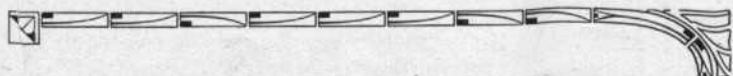
En lo alto de la torre ledo el reloj desgrana  
las horas que pasaron entre goces vividas  
en el bronce sonante de la fatal campana  
que tañerá igualmente al fin de nuestras vidas...

.....  
¡Alisa tu blanca mano mi rubia cabellera!...  
(¡Remembranza lejana de mi primer pasión!...)  
Es un sueño tu mano, mi amor una quimera...  
¡Siento sólo la lluvia dentro del corazón!...

*José María Luengo*



# SECRETARIA



Acta N. 468. — 3 de Junio de 1931

**SECRETARIA:** Por continuar enfermo el titular, se nombra secretario accidental para esta sesión, al señor Alvarez Rosón, con cuya actuación se lee y aprueba el acta anterior.

**FESTIVAL 24 DE MAYO:** Se da lectura al discurso leído por el señor Juan Llamazares en el festival del epígrafe, y el señor Presidente cede su puesto al vice y solicita y obtiene permiso para retirarse, con objeto de que la Junta delibere con absoluta libertad acerca del asunto. Por igual motivo de delicadeza personal se retira el vocal, señor Marcelino Llamazares. La Comisión analiza párrafo por párrafo el discurso, y después de un cambio de ideas determina que la pieza oratoria no es ofensiva para nuestros sentimientos patrióticos, puesto que abundan en ella los conceptos altamente elogiosos para la obra descubridora, colonizadora, y de conquista, de España en América. Por otra parte, hay también una carta del orador, recibida hoy, que demuestra de un modo inequívoco su amor a España, y en consideración a todo ello la Junta resuelve expresar al señor Llamazares, en nota que se le enviará, que queda muy reconocida por las demostraciones de sincero españolismo que ha formulado con motivo de este lamentable incidente. Acto seguido se invita a reincorporarse a la sesión al presidente y vocal que se habían retirado, lo que hacen inmediatamente.

**COLONIA LEONESA DE CUBA:** Se lee una carta de esta institución, en que solicitan establecer relaciones con los leoneses de Buenos Aires. Se resuelve en forma unánime expresarles nuestra gratitud por el acuerdo, y ponernos por entero a la disposición de aquellos hermanos.

**PRO-SECRETARIO:** La Comisión que entrevistó al señor prosecretario, para procurar disuadirle de su resolución de renunciar, da cuenta de la esterilidad de su gestión, por cuya

causa la Junta acepta dicha renuncia.

**BUFET:** La Comisión nombrada para adjudicar el bufet, informa que reunidos los dos interesados que ofrecían igual precio, se resolvió de común acuerdo con ellos decidir mediante un sorteo, el que llevado a cabo, favoreció al señor Cesáreo Pérez.

**SOCIOS:** Se da entrada a un pedido de subsidio del socio N.º 1139 que se halla enfermo. Se acepta el reintegro del socio señor Luis H. Abad, quien había pedido la baja por ausentarse de la capital, cosa de la que ha desistido. Se acuerda iniciar una suscripción voluntaria entre los asociados, accediendo al pedido de varios de ellos, con objeto de rendir un homenaje de recuerdo al socio iniciador Lisardo Carreño Lorenzo, con motivo de cumplirse el primer quinquenio de su fallecimiento.

**CONTADURIA:** Se autorizan los siguientes pagos: Sueldos personal, \$ 350.—; 1.300 estampillas de 0.03 \$ 39.—; Tranvías y varios menores \$ 17.60; clichés s|factura de Franzoni, \$ 18.92; 10.000 invitaciones \$ 65.— Alquiler de la cancha \$ 125.—; varios certificados enviando rifas, \$ 8.25 impresos a Estrach, \$ 21.—; Revista N.º 97, \$ 165.—

Acta No. 469. — 10 de Junio de 1931

**SECRETARIA:** Repuesto por completo de su enfermedad, actúa el titular.

**CORRESPONDENCIA:** Se da entrada a varias cartas relacionadas con nuestro envío de rifas al interior, las que se pasan a Contaduría para que haga las anotaciones pertinentes. Se recibe una carta del Club Español, transcribiendo una nota del Círculo de la Prensa, en términos afectuosísimos para las asociaciones españolas que, como nuestro Centro, se inscribieron como cooperadores de dicha institución.

**SOCIOS NUEVOS:** Son admitidos los siguientes señores: Miguel García

Soler; José García Martínez y César Rabanal Diez.

**ESTAMPILLAS PRO CIUDAD UNIVERSITARIA:** Se resuelve que toda factura pagada por el Centro, desde la suma de \$ 5.—, lleve adherida una estampilla, que abonará la persona que cobre.

**CONTADURIA:** Se autorizan los siguientes pagos: Varios menores \$ 7.25; Orquesta baile 7 de Junio, pesos 95.—; Socorro a Marcelino Canal, \$ 2.—; 1000 estampillas de 0.03 para la revista, \$ 30.—; Impuestos municipales baile 7 de Junio, \$ 15.—

**BUFET y GUARDARROPA:** El contador, señor Conrado García da lectura a los contratos a firmar con los concesionarios de dichas dependencias, y como están de perfecto acuerdo con la licitación, se autoriza a firmarlos.

Acta No. 470. — 17 de Junio de 1931

**SOCIOS NUEVOS:** Son admitidos los siguientes señores: Evaristo Fernández Perandones, Federico de la Parra, Salvador García, Benito Ares y Enrique José Siro.

**BAJAS:** Se resuelve dar de baja, por no haberse puesto al día en el pago de cuotas, después de enviárseles los dos avisos reglamentarios, a 29 socios.

**CORRESPONDENCIA:** Se da entrada a varias cartas de socios del interior, relacionadas con la rifa, que pasan a Contaduría.

**CONTADURIA:** Se autorizan los siguientes pagos: Berenshon (impresos) \$ 254.50; Sección Deportes, \$ 5.—; C.H.A.D.E. luz de Mayo, \$ 83.80 1.200 estampillas de 0.03, \$ 36.—;

Tres jornales, \$ 15.—; Estampillas contratos, \$ 7.—; Fotografías para carnets, \$ 6.—

**DR. M. FERNANDEZ CRIADO:** Se resuelve aceptar y agradecer el gentil ofrecimiento del doctor M. Fernández Criado, para atender las consultas de índole jurídica, que quieran hacerle los socios, gratuitamente.

**FESTIVAL 8 DE JULIO:** Se resuelve dedicar el festival del rubro en honor de los socios Iniciadores del Centro, y entregarles durante el mismo las medallas que les acordó una asamblea. Serán todos ellos invitados especialmente.

Acta No. 471. — 24 de Junio de 1931

**SOCIOS NUEVOS:** Se admite a los siguientes señores: Manuel Palmeiro, Blás Rodríguez Robles y José Rodríguez Rosón.

**CONTADURIA:** Se autorizan los siguientes pagos: C. Rossi (medallas) \$ 290.40; Orquesta del día 21, \$ 95.—; Guardias al electricista, \$ 21.—

**SECCION DEPORTES:** Se resuelve suspender el baile del 16 de Agosto, concediendo en cambio la noche del 15, que está vacante, a la subcomisión de Deportes, para que organicen un festival a beneficio de la misma, en cuyo sentido han presentado una solicitud.

**INVENTARIO DEL BUFET:** Se nombra para hacerlo, a los señores Fernández Lombas y Conrado García.

**CLUB LOS ANDES:** A su solicitud, se resuelve cambiarles dos fechas nocturnas que tienen contratadas en nuestro salón, por las diurnas que elijan.

---

## DEPORTES

---

Los resultados de los últimos encuentros no han sido favorables para nuestros equipos, no obstante lo cual, no deben desanimarse sus componentes, pues la lucha deportiva tiene sus contrastes que hay que saber soportar caballerescamente, ya que no podemos pretender ser siempre los mejores, y

aun siéndolo, que en todas las ocasiones nos favorezca la suerte.

Si de algo podemos estar orgullosos los leoneses, es precisamente de la disciplina demostrada por nuestros jugadores para acatar los fallos de los árbitros, no siempre justos, que al fin son hombres, y aun concediéndoles

sin análisis, una imparcialidad absoluta, están sujetos a error.

Pudimos apreciarlo de cerca al presenciarse el partido jugado contra la primera división del Club Don Bosco, por nuestro equipo "A", el que se perdió por un tanto, y eso que nuestra valla sufrió el revés de un penalty. En ese partido la actuación del juez fué desafortunada, y su desacierto determinó el resultado desfavorable para nuestros colores de: Don Bosco, 3; Centro Región Leonesa, 2. Sin embargo, tuvimos la satisfacción de constatar que nuestro equipo "A" es sencillamente formidable; la perfecta trabazón de su línea delantera le permitió llevar serios ataques al arco adversario; los medios apoyan con perfecto conocimiento del juego a los delanteros, y su defensa no deja nada que desear. Merece un sincero elogio el delantero extremo izquierda, señor Guadalupe Núñez, por el "goal" cru-

zado que se apuntó en el encuentro mencionado, y también el arquero señor Casimiro Vilán, que atajó en forma maestra el "penalty" con que le pusieron en verdadero aprieto los contrarios, y francamente no es culpa suya que a raíz de su caída otro "rojo" venciese su ciudadela. El la defendió maravillosamente, hasta donde era humano pretenderlo, y por eso le felicitamos.

He aquí los resultados de los últimos encuentros:

CUATRO "A": Instituto 2, C. R. Leonesa 0; Porteño 2, C. R. Leonesa 1; Zanni 4, C. R. Leonesa 2; Don Bosco 3, C. R. Leonesa 2; C. R. Leonesa 3, Goya 1.

CUADRO "B": New Boston 4, C. R. Leonesa 1; C. R. Leonesa 1, Sui-pacha 1.

CUADRO "C": Mayoral 3, C. R. Leonesa 1; Don Bosco 3, C. R. Leonesa 1.

## BIBLIOTECA

DONACION GERARDO DIAZ

Biblioteca Sexton Blake

- Tomo 1 El Misterio de los dedos de oro.  
 „ 2 El Exterminador Silencioso  
 „ 3 ¿Quién mató a Carson?  
 „ 4 La Pista del Viejo Pordiosero  
 „ 5 El Misterio del Oro Ruso  
 „ 6 La Bailarina Enmascarada  
 „ 7 El Jurado Silencioso  
 „ 8 El Misterio de Marsden Manor  
 „ 9 El Secreto de la Bóveda  
 „ 10 El auto fatal  
 „ 11 El problema de los tres marcados  
 „ 12 La sentencia del desierto  
 „ 13 El crimen del galpón  
 „ 14 El misterio de Oldham  
 „ 15 La sociedad de los enmascarados  
 „ 16 La venganza de Cenit, El Albino  
 „ 17 Con la captura recomendada  
 „ 18 La víctima de la banda  
 „ 19 El merodeador enmascarado  
 „ 20 El trono en peligro  
 „ 21 Quién mató al adiestrador Lincoln?  
 „ 22 La república de bandoleros  
 „ 23 El crimen de los cuatro  
 „ 24 El misterio del monarca de los cines  
 „ 25 La casa del horror

- „ 26 El bandido de Canadá  
 „ 27 El cómplice del malhechor  
 „ 28 El vampiro fantasma  
 „ 29 Cassidy el estafador  
 „ 30 El feudo del terror  
 „ 31 El misterio del garage  
 „ 32 La misión fatal  
 „ 33 La casa del silencio  
 „ 34 El asesino enmascarado  
 „ 35 El sosías del bandido  
 „ 36 El banquero delincuente  
 „ 37 La víctima del trampero  
 „ 38 El secreto de la caja fuerte  
 „ 39 Por orden de la banda  
 „ 40 El misterio del monumento  
 „ 41 El crimen del cuarto verde  
 „ 42 La carta de la muerte  
 „ 43 El misterio de tragaespadas  
 „ 44 La ciudad de los delincuentes  
 „ 45 Una misión de peligro  
 „ 46 El delator  
 „ 47 El crimen del penado 13  
 „ 48 La trampa de la muerte  
 „ 49 El secreto del cáliz de plata  
 „ 50 El desertor de la banda  
 „ 51 El misterio de los tribunales  
 „ 52 El caso del criadero de perlas  
 „ 53 La víctima del reductor  
 „ 54 El secreto de los falsificadores  
 „ 55 El ladrón de radios



## La Hacienda pública en España en 1930

Según los datos publicados por la Dirección de Tesorería y Contabilidad de España, los ingresos y gastos realizados hasta fines de Diciembre próximo pasado, por cuenta del presupuesto de 1930 y como resultas de ejercicios anteriores, ascienden respectivamente a 3.735.100.000 y 3.697.100.000 pesetas, resultando en consecuencia un superávit de 38.000.000 de pesetas. Véase el detalle de los principales títulos:

### INGRESOS

Aduanas . . . . .	580.200.000
Impuestos de utilidades . . . . .	459.500.000
Loterías . . . . .	423.600.000
Inmuebles . . . . .	370.300.000
Timbre del Estado . . . . .	365.900.000
Tabacos . . . . .	308.000.000
Derechos reales . . . . .	213.500.000
Industrias . . . . .	185.500.000
Petróleos . . . . .	165.100.000
Azúcar . . . . .	116.500.000
Transportes . . . . .	66.000.000
Patentes automóviles . . . . .	55.700.000
Fósforos . . . . .	40.600.000
Alcohol . . . . .	39.000.000
Gas y Electricidad . . . . .	37.300.000
Concierto vasco-navarro . . . . .	38.700.000
Minas . . . . .	21.300.000
Cuotas militares y multas . . . . .	14.700.000
Diversos títulos . . . . .	233.700.000

---

3.735.100.000

### GASTOS

Deuda pública . . . . .	880.100.000
Ministerio Fomento . . . . .	462.100.000
„ Guerra . . . . .	417.700.000
„ Marina . . . . .	278.900.000
„ Gobernación . . . . .	271.600.000
„ Instrucción . . . . .	188.100.000
„ Hacienda . . . . .	44.000.000
„ Trabajo . . . . .	34.400.000
„ Economía . . . . .	25.700.000
„ Estado . . . . .	12.100.000
Casa Real . . . . .	9.300.000
Acción en Marruecos . . . . .	211.900.000
Clases pasivas . . . . .	149.600.000
Clero . . . . .	67.000.000
Presidencia del Consejo . . . . .	34.500.000
Posesiones de Africa . . . . .	3.400.000
Participación de Corporaciones y particulares en beneficios del Estado . . . . .	398.100.000
Gastos de Contribuciones . . . . .	132.000.000
Obligaciones a extinguir . . . . .	37.200.000
Obligaciones civiles . . . . .	36.900.000
Cuerpos Colegisladores . . . . .	2.300.000
Tribunal Supremo . . . . .	200.000

---

3.697.100.000

# NOTAS

EL "HOGAR LEONES" DE SANTANDER

(Copiamos de "La Democracia" de León).

*El "Hogar Leonés" de Santander.*— Por falta de espacio no hemos dado cuenta antes, de la inauguración que se ha celebrado recientemente en Santander, del centro "Hogar Leonés", que un grupo de cerca de doscientos leoneses residentes en la provincia santanderina ha constituido.

Toda la prensa de aquella capital ha prodigado grandes elogios a la nueva sociedad que ha de contribuir a la divulgación de las bellezas artísticas y naturales de nuestra provincia, así como a facilitar la estancia de los numerosos leoneses que con motivo del verano acudan a aquella hermosa playa. A tales efectos, rige en el "Hogar Leonés" de Santander, instalado en la calle de Carbajal, 11, primero, una oficina de propaganda e información, a la que pueden dirigirse cuantos les interese algún detalle de la vida santanderina.

El "Hogar Leonés" proyecta la celebración de algunas exposiciones de fotografías y arte leonés a la vez que

diversas conferencias a cargo de destacados paisanos, que serán previamente invitados.

La junta directiva del "Hogar Leonés" de Santander la forman los señores siguientes: presidente, don Antonio Nistal; vice, don Félix Antolín Heriz; secretario, don Jenaro García Geijo; vicesecretario y presidente de la comisión de propaganda, don Miguel Morán del Val; tesorero-contador, don Esteban Viar; bibliotecario, don David González; vocales: don Eumenio de Mata, don José Domínguez Gil, don Guillermo Martínez Morán, don Ismael Casado, don Arsenio Sierra y don Dionisio González.

## CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Atendido por nuestro consocio, doctor M. Fernández Criado, que se ha ofrecido gentilmente, funciona en el estudio de dicho letrado TODOS LOS DIAS HABLES, MENOS LOS SABADOS, DE 10 A 11 HORAS. Todos los socios tienen derecho a utilizar los servicios profesionales del doctor Fernández Criado, con la simple exhibición del carnet y recibo del mes de la fecha.

## UNION IBERO AMERICANA DE MADRID

Esta institución proyecta una exposición de la prensa de las repúblicas hispanoamericanas, a realizarse en su nuevo y amplio local que se inaugurará en fecha próxima. Con objeto de que figure en ella nuestra revista LEON, hemos recibido atenta nota solicitándonos el envío de algunos ejemplares, a lo que la Junta Directiva accedió gustosísima. Al mismo tiempo se nos solicita la inserción de una noticia del proyecto para su mayor difusión, lo que hacemos mediante estas líneas, igualmente complacidos de atender el pedido de institución tan prestigiosa, y servir a la causa hispanoamericana, una de nuestras obligaciones estatutarias. Auguramos un éxito completo a la exposición proyec-

- „ 56 El misterio del bandido
- „ 57 Un legado de horror
- „ 58 El signo de la muerte
- „ 59 El testigo raptado
- „ 60 Prisionero de la banda
- „ 61 El buda negro
- „ 62 La víctima del enmascarado
- „ 63 El secreto del sanatorio
- „ 64 El cráneo amarillo
- „ 65 El crimen del valle Gallows
- „ 66 La bóveda de la muerte.

Otras obras donadas por el mismo socio

La Mujer, por Miguel J. Fon.

Avicultura, por S. Castello.

La Aviación al Día, por Ch. Turner.

Compendio de Historia Contemporánea, por el doctor Prack.

Higiene y Primeros Auxilios, por el doctor F. Otero.

Animal Héroe (en inglés), por E. Tompson Seton.

tada, y felicitamos por la idea a la Unión Ibero Americana.

### SAHAGUN

En la "Gaceta Oficial" del 4 del corriente, aparece un decreto autorizando a la ciudad leonesa de Sahagun, para usar el título de "muy ejemplar ciudad", en virtud de haber sido la primera población de la provincia, y una de las primeras de España, donde fué proclamada la República, el 14 de Abril.

### GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Ha sido nombrado Gobernador del Banco Exterior de España, el joven y cultísimo abogado astorgano, don Gabriel Franco y López, que en brillante oposición había conquistado la

cátedra de Economía Política en las universidades de Granada y Salamanca. Desde muy joven, (el doctor Franco López no cuenta aún 40 años) mostró predilección por las cuestiones económicas, en las que ha llegado a ser una autoridad reconocida por los más eminentes profesores, habiendo sido pensionado por el Estado para ampliar en el extranjero estudios referentes a esas materias. La Revista LEON felicita cordialmente al nuevo Gobernador.

### FALLECIMIENTOS

Dejó de existir el señor José Cánovas, padre y abuelo respectivamente de nuestras distinguidas consocias señora Victoria C. de Prieto y señorita Juanita Prieto. La Revista LEON se asocia a su dolor.



## MANZANILLA

AROMÁTICA DE LAS  
MONTAÑAS DE LEÓN (ESPAÑA)

Premiada con Medalla de Oro en la  
Exposición de Buenos Aires en 1911

RECOMENDADA POR EMINENCIAS  
MÉDICAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Único representante para la República Argentina

**ANDRÉS BAJO GEIJO**

Buenos Aires

HUMBERTO 1º 1462

La Manzanilla tamizada "León" es el Té Ideal de todos los hogares; es un excelente tónico del estómago; una taza después de las principales comidas, facilita la digestión y substituye al té y al café.

Con objeto de dar a conocer la Manzanilla aromática "León" hemos organizado una **Venta-Obsequio** para los lectores de la revista LEON. Si quiere usted disfrutar de este beneficio, corte el cupón que va al final y remítalo por correo a Humberto 1º. 1462, y recibirá usted libre de gastos, una lata de la deliciosa Manzanilla por solo UN PESO MONEDA LEGAL, cuyo precio corriente es de \$ 1.30. También se canjea el cupón a los que lo presenten en el Bufet del Centro, previo pago de la misma cantidad, y en nuestro depósito general, Cevallos 1799. A los interesados del interior se les enviará a su domicilio por encomienda postal, remitiendo \$ 1.25 en estampillas de correo.

### CHOCOLATE DE ASTORGA

Pida el exquisito chocolate legítimo de Astorga

#### CUPON-OBSEQUIO

Sr. Andrés Bajo Geijo:

Sírvase remitir una lata de Manzanilla "León" a la siguiente dirección:

Sr.....

Calle.....

.....

(Firma)



## GUIA DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES

### ABOGADOS

**Dr. M. FERNANDEZ CRIADO**  
Abogado  
Juncal 1055  
U. T. 44-1549

### ALMACENES

**"La Heroica Zaragoza"**  
Almacén por mayor y menor  
**NICANOR GARCIA**  
Brasil 1500  
U. T. 2459 Buen Orden

**Almacén y Bar CORDERO**  
Gran surtido en licores  
Entre Ríos 1100  
U. T. 2182 Buen Orden

**ALMACEN EL NUEVO EMPORIO**  
Rodríguez y Alvarez  
Santa Fe 1300 — U. T. 41 - 0834

**QUESOS POR MAYOR**  
Santiago Tejón  
U. T. Cuyo 0455

### ARTICULOS PARA HOMBRES

Sombrerería y Camisería  
**GONZALEZ HERMANOS**  
Chacabuco y Alsina  
Bdo. de Irigoyen 780  
U. T. 6776 Avenida

### DENTISTAS

**CONSULTORIO DENTAL**  
SAN JOSE 1517  
Extracciones, dientes fijos, coronas,  
puentes  
Descuentos a los socios del Centro Región  
Leonesa

### DESPACHANTES DE ADUANA

Olimpio V. García  
Alejandro Vilda  
**DESPACHOS DE ADUANA**  
Balcarge 167 — U. T. 33 - 6724

### CIGARRERIAS

**DONATO ROSON**  
Cigarrería por mayor y menor  
Balcarge 140  
U. T. 1692, Avenida

### CONTADORES

**BENIGNO BACHILLER**  
Contabilidades por horas  
Independencia 1346 U. T. 3763, Rivadavia

**JUAN A. C. MERAYO**  
Contabilidades por horas  
Precios módicos Pasco 156

### FARMACIAS

Farmacia y Droguería  
**HISPANO AMERICANA**  
S. CRIADO ALONSO  
Cevallos 1799 — U. T. 1503, Buen Orden

### PROFESORES

**ENRIQUE R. CHEVALIER**  
Profesor Normal  
Aplazados - Libres - Ingresos  
Estados Unidos 1691 — U. T. 37 - 2675

**E. M. CARMEN MERAYO**  
Profesora de piano y solfeo  
Prepara para el Conservatorio Nacional  
Precios módicos Pasco 156

### PRODUCTOS DE GRANJA

**Establecimientos URI**  
Usina pasteurizadora de leche. Reparto, en  
botellas, a domicilio  
LAS HERAS 3756 — U. T. 71 - 2578

**GRANJA SAN JOSE**  
Venta permanente por mayor y menor de  
leche, huevos, quesos y manteca. Leche re-  
cibida directamente de la granja en Coro-  
nel Brandsen, y analizada por la Oficina  
Química Municipal. Precio \$ 0.15 el litro a  
domicilio

**Manuel Díaz e hijo**  
Estados Unidos 614 — U. T. 33 - 6985

### TE IDEAL

La Manzanilla "León" es el "Té Ideal" de  
todos los hogares  
**Andrés Bajo Geijo**  
Humberto 1o. 1462 — U. T. 23 - 1503

**Pieles "Silca" — Tucumán 1014**  
U. T. 35 - 3795  
Pieles extranjeras y del país; tapados, zo-  
rros, cuellos, etc.  
Se reforman y arreglan pieles

## Balance del Baile 7 Junio de 1931

### INGRESOS:

94 socios a \$ 1.50 .....	\$ 141.—
28 invitados a \$ 3.— .....	„ 84.—
Hallado de más en Caja .....	„ 0.50
	<u>\$ 225.50</u>

### GASTOS:

Impuestos Municipales .....	\$ 15.—
Orquesta .....	„ 954.—
Invitaciones .....	„ 26.—
Franqueo .....	„ 39.—
	<u>\$ 175.—</u>

### COMPARACION:

Ingresos .....	\$ 225.50
Gastos .....	„ 175.—
Utilidad .....	\$ 50.50
Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler .....	„ 130.—
Pérdida	<u>\$ 79.50</u>

## Balance del Festival 8 Julio de 1931

### INGRESOS:

130 socios a \$ 1.50 .....	\$ 195.—
51 invitados a \$ 4.— .....	„ 204.—
226 señoras, a \$ 0.50 .....	„ 113.—
	<u>\$ 512.—</u>

### GASTOS:

1300 estampillas de 0.03 .....	\$ 39.—
Orquesta .....	„ 150.—
Sastrería y peluquería teatral .....	„ 28.20
Flores y auto .....	„ 19.10
Invitaciones .....	„ 40.—
Gastos de bufet .....	„ 16.80
	<u>\$ 293.10</u>

### COMPARACION:

Ingresos .....	\$ 512.—
Gastos .....	„ 293.10
Utilidad .....	\$ 218.90
Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler .....	„ 180.—
Utilidad .....	<u>\$ 38.90</u>

Conrado García  
Contador

Juan Fernández - Roberto Cornejo  
Revisores de cuentas

# Noticiario de la Región

## NUEVOS DIPUTADOS

En las recientes elecciones, fueron proclamados diputados por las mayorías, los señores siguientes:

Pablo Suárez Uriarte	65.816
José Ortega y Gasset	57.794
Gabriel Franco	57.532
Justino de Azcárate	54.978
Félix Gordón Ordás	56.553
Alfredo Nistal	49.701
Miguel Castaño	46.972

Todos ellos de la conjunción republicano-socialista.

Por las minorías, fueron proclamados diputados, los señores:

Juan Castrillo	21.889
Francisco Molleda	17.230

El congreso rechazó el diploma del señor Molleda proclamando en su lugar al señor Herminio F. de la Poza.

**ALBARES DE LA RIBERA** — Se ha formado una nueva entidad para la explotación del rico Coto Minero de San Andrés.

Esta empresa se propone dar un gran impulso a la explotación, deseando llegar a exportar 100.000 toneladas anuales lo que representaría la carga de 15 a 20 vagones diarios.

**ALIJA DE LOS MELONES** — Ha sido nombrada maestra interina para la escuela de este pueblo, doña Engracia Felipe.

**ASTORGA.** — El genial artista don Demetrio Montaserín, ha expuesto en los escaparates del comercio de don Inocencio Herrero, una nueva obra pictórica.

Consiste en una preciosa alegoría de la República, que el laureado artista galante y desinteresadamente pintó con destino a la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

—El Ministerio de Instrucción Pública, ha declarado la Catedral de Astorga, Monumento histórico-artístico, perteneciente al Tesoro Artístico Nacional.

—La Comisión de monumentos de León, ha acordado solicitar que sean declarados del Tesoro artístico nacional las murallas y alcantarillado romano de Astorga e iglesia de Santiago, de Villafranca del Bierzo.

—Muy animada resultó la primera verbeña celebrada en los salones de la planta alta

del teatro "Manuel Gullón", organizada por simpáticos jóvenes astorganos.

El salón se hallaba artísticamente engalanado.

—Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo, nuestro querido amigo y paisano, don Vicente Crespo Franco, magistrado de ascenso, presidente en la actualidad de la Audiencia de Segovia.

Han sido proclamados concejales de acuerdo al resultado de las elecciones últimamente realizadas: Por el primer distrito, don Paulino Alonso, don Enrique García Gómez, don Juan Panero Núñez, don José Perandones, don Fortunato Martínez Antigüedad, don Nicomedes Gordillo y don Juan Silva Carro.

Por el segundo, don Miguel Carro Verdejo, don Marcelino Rodríguez de Paz, don Heriberto Martínez López, don Florentino Muñoz, don Luis García Holgado, don Isidoro Durán, don Rodrigo María Gómez y don José M<sup>o</sup> de Paz.

—El 21 de Junio se inauguró el servicio diario de automóviles entre Astorga y Puebla de Sanabria.

Dichos coches admitirán viajeros para Morales, Santiagomillas, Destriana, Quintanilla de Flórez, Nogarejas, Castrocontrigo, Quintanilla, Justel, Muelas, Donado, Espadañedo, Rioconejos, Anta, Palacios, Remezal, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

**Fallecimientos:** Han fallecido en esta ciudad, las señoras Angela Murias Alvarez, Marta Nistal Rebaque Vda. de don Francisco Martínez, Consuelo Cacharrón Cabezas, Josefa Miguez del Palacio; los señores Francisco Alonso, Angel Alonso y el conocido médico don Antonio Crespo Carro y los niños Venancio López, José Blanco, Augusto de don Pablo Velasco, Evangelina Tagarro Alonso, Adoración Mendaña García.

**Matrimonios:** Contrajeron matrimonio en esta ciudad los siguientes: Marcelino de Paz y Josefa Bardal; Guillermo Hernández Calzada y Eduviges Conde Caballero; Eusebio Cansado y Cansado y María Alcabón Blanco; Francisco del Campo Rubio y Francisca Santiago Martín; Manuel Baeza Núñez y Antonia Rodríguez González, ambas de Cobarcos; Ricardo García Espeso y Julia



Val Alonso; Matías Alonso Nistal y Martina Alonso y Alonso.

—Por la Audiencia Territorial de Valladolid han sido nombrados para los cargos de Justicia Municipal de Astorga, los señores que se indican:

Juez, don Angel Jiménez Escobar.

Suplente, don Euquerio Cansado.

Fiscal, don Lorenzo Martínez Juárez.

Suplente, don Mariano Celada.

Dichos señores, se han posesionado ya del cargo.

**BEMBIBRE.** — Incendio: En Bembibre se produjo un gran incendio que redujo a cenizas varios pajares y cuadras, enclavadas en el sitio denominado "Villa Vieja". Las pérdidas son: 3.500 pesetas al vecino Domingo Fernández; 750 a José Villasierde; 750 a Pedro Rodríguez; 500 a José Alvarez; 2.500 a Teresa Cubero; 3.500 a Vicente Rodríguez; 3.000 a Antonio Rodríguez; 3.500 a Victoriano González, 3.700 a Francisco Cueto; 1.500 a Benito García y 1.500 a Antonio Canseco.

**BERCIANOS DEL PARAMO.** — La Agrupación Paramesa celebró en el límite de este pueblo y San Pedro, las fiestas de confraternidad y cultura.

Desfiló por ambos pueblos una manifestación cívica cultural entonando himnos alusivos.

Se realizaron corridas de chico en sacos, carreras de bicicletas, animados bailes populares y finalmente los niños de las escuelas y socios de la Agrupación se dirigieron en manifestación cantando el himno de la misma a la sede social donde se disolvió.

**BRAZUELO.** — Ha fallecido el industrial madrileño, don Francisco Vega Campanero.

Su muerte ha sido sentidísima.

**BONELLA (Riello).** — Ha sido nombrada maestra interina para la escuela de este pueblo, doña Florencia García González.

**BUSMAYOR (Barjas).** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo, el maestro nacional don Gabino González.

**CABOALLES DE ARRIBA (Villablino)** — Se incendió la casa del vecino Antonio Tarrón, en la que guardaba 70 metros cúbicos de madera de haya. Se cree que el incendio fué provocado por una chispa desprendida de una máquina del ferrocarril de la Minero Siderúrgica. Las pérdidas se elevan a 16.000 pesetas.

**CABAÑEROS (Laguna de Negrillos)** —

Al terrizar un aeroplano de la base de La Virgen, dió vuelta de campana, rompiéndose una rueda, y sufriendo lesiones en la cara y magullamientos en el fémur izquierdo del aeronauta.

En el mismo sitio, pocos días antes, otro aparato aterrizó forzosamente, sufriendo desperfectos.

Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo, don José Ferrer.

**CANDIA.** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo, don Eustasio Abella.

**CARISEDÁ (Perauzanes).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrado con carácter de interino, el maestro nacional don José Alvarez González.

**CARRAL (Valderrey).** — Falleció el cura párroco, don Federico Casado Ramos.

**CASTROVEGA DE VALMADRIGAL.** — Con carácter de interino ha sido nombrado para esta escuela el maestro nacional, don Vicente Sevilla.

**CEGOÑAL (Valderrueda).** — Ha sido nombrado interinamente para la escuela de este pueblo, el maestro nacional, don José Renedo.

**CISTIerna.** — Se declaró un pequeño incendio en la casa que ocupa don Cayo González, sita en la Plata del Mercado, y que inmediatamente sofocaron varios vecinos. Al parecer el fuego procedió de una carbonera que hay en el piso bajo de dicha casa, donde guardaban gran cantidad de leña que casualmente originó el incendio.

No hubo que lamentar desgracias de ninguna especie.

—Con carácter de interino ha sido nombrado maestro para la escuela de este pueblo, don Pedro Fernández Alaez.

**COMBARROS (Brazuelo)** — Falleció el anciano don Santiago Gómez Falagán, padre del industrial de Astorga, don Pedro Gómez.

**COSERA (Los Barrios de Luna).** — Ha sido nombrado maestro interino para esta escuela, don José Santos López.

**CUBILLOS DEL SIL.** — Falleció el párroco del pueblo, don José Courel Soto.

**CUEVAS (Valderrey).** — Falleció en Astorga, doña Antonia Prieto Posada.

**FRESNEDO.** — Ha sido nombrada maestra con carácter de interina, para la escuela de este pueblo, doña Rosa Rodríguez.

**FRESNEDO DE LA VEGA.** — En Fresno de la Vega celebró las bodas de plata el matrimonio: don Gaspar Robles, de 75 años de edad y doña Nicolasa Gigosos, de 73, pa-

dres del inspector de policía, jefe de la brigada social, don Antonio.

Con tal motivo hubo una simpática fiesta a la que concurrieron más de medio centenar de familiares y numerosos invitados.

**FREIRA (Sobrado)** — Falleció la señora Venancia González Iglesias.

**CARRAFE DE TORIO.** — A los 73 años de edad falleció en Garrafe, de señora Baltasara Diez Pérez, madre de los industriales don Jerónimo, don Elías y don Marcelo.

**CUSENDOS DE LOS OTEROS.** — Para desempeñar interinamente el cargo de maestro de este pueblo, ha sido nombrado don Manuel Cancela.

**HOSPITAL DE ORBIGO.** — Para subvenir a los gastos de alumbramiento de agua para ésta, ha sido votado por el Ministerio, la cantidad de 5.250 pesetas.

**HUELDE (Salamon).** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo, don Secundino Balbuena.

**LA BAÑEZA.** — **Matrimonios:** Han contraído matrimonio en esta ciudad, los siguientes: María Cabo Garrido y Bonifacio Grinaldo Martínez; María Luisa Alija Fernández y Saturnino Diez Gutiérrez; Laura Elpidia Prieto Seco y Eusebio González; Francisca Diez Fuentes y Santiago Pérez Fernández; Ceferina Rogelia Martínez Ferrero y Daniel Falagan Martínez.

**Fallecimientos:** Han fallecido las señoras: Berta Blaco Carbajo, Andrea Pérez Mogrovejo, María del Carmen Palacios y la señorita Emiliana Santos Pernia. Don Arturo Huelmo Velado y Pascual Ferrero López y los niños María Fernández Ferrero, Josefa Ramos Cabero y Pilar Castro Sevilla.

A la edad de 14 años falleció una hija de don Vicente Prieto.

A los 6 meses, un hijo de don José Ríos.

A los 7 meses, una niña de don Lorenzo Cabo.

A la edad de 4 meses falleció un niño hijo de don Luis Hernández.

—Como resultado de las elecciones últimamente celebradas, quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Félix Cardillo Puerta.

Primer Teniente Alcalde, don Toribio González Prieto.

Segundo, don Manuel Martín Martín.

Primer Procurador Síndico, don Joaquín Lombó Pollán.

Segundo, don Isaías Nistal Blanco.

Concejales: don Angel Glez González, don Porfirio González Manjarín, don Narciso

Asensio, don Liberto Diez Pardo, don José Santos Pérez, David González Moratinos, don Juan Espeso González.

Y habiendo tomado posesión de sus respectivos cargos, se levantó la sesión.

**LAGUNA DE NEGRILLOS.** — Por el Ministerio de Fomento, se le ha concedido un crédito de 7.000 pesetas para cubrir los gastos de alumbramiento de aguas de este pueblo.

**LA MILLA DEL PARAMO.** — Para cubrir los gastos que origine el alumbramiento de aguas de ésta, ha sido concedido por el Ministerio de Fomento la suma de pesetas sietemil.

**LA POLA DE GORDON.** — Cuando se dirigía a Madrid, conduciendo pescado el auto de matrícula de Oviedo, 7070, conducido por Alfonso Fernández Calleja; al llegar al paso de nivel de La Pola de Gordón, el conductor se dió cuenta de que iba a pasar al mismo tiempo un mercancías, y para no chocar contra él, lanzó el camión contra la empalizada de traviesas, donde quedó destrozado.

Detrás de las traviesas estaba el guarda barrera José Melero que recibió un golpe tan tremendo, que le derribó, sufriendo en la caída, dos heridas de consideración y la pérdida de tres dientes.

El conductor ileso.

**Incendios:** Se produjo un incendio en el monte del Estado, "El Sardonal", quemándose 25.000 metros cuadrados de terreno y 3.000 pinos. Las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas.

—Ha sido nombrado nuevamente juez del Ayuntamiento de Pola de Gordón, el que ocupaba dicho puesto, señor Calleja.

**LARIO (Burón)** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo, don Evelino Diez.

**LASECA (Cuadros).** — En el kilómetro 21.260 de la línea de Asturias, fué encontrado el vecino de La Seca, Manuel Pérez, de 60 años de edad, tendido en el suelo y con una enorme herida en la cabeza.

Recogido y asistido convenientemente, el médico calificó de grave su estado.

Se cree que el infeliz fué alcanzado por el tren 1532.

**LA UNA (Acebedo).** — Para desempeñar interinamente la escuela de este pueblo, ha sido nombrado el maestro nacional, don Cecilio Andrés.

**LEON.** — En el Bernesga, sitio denominado "Pozo del Burro", cerca de San Marcos, se bañaban varios muchachos, uno de

los cuales pereció ahogado.

Se llamaba Francisco Hernández, de 17 años de edad y se encontraba accidentalmente en esta capital, al lado de unos tíos suyos.

**El rápido de Asturias.** — Desde el 28 de Mayo circula nuevamente el rápido de Asturias, aunque con servicio alterno y con cambio de horario. Desde ahora hasta nuevo aviso, los lunes, miércoles y viernes pasará el rápido que va a Madrid, saliendo de ésta a las 12.28 de la mañana, y los martes, jueves y sábados, el que va para Asturias, que tiene su salida a las 5.59 de la tarde.

—La anciana de 80 años, María Gutiérrez Diez, salió de su domicilio en esta ciudad, sin que se sepa su paradero, pues debido a su edad avanzada, no tenía dominio completo de sus facultades.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades locales y al no haberse tenido noticia de ella, es de presumir que haya salido con dirección indeterminada y se encuentre implorando la caridad pública, por los pueblos próximos.

—Cuando marchaba por la carretera de S. Francisco, el ciclista Casimiro Blanco, fué alcanzado por el carro del regimiento de Burgos que le produjo lesiones calificadas de pronóstico reservado.

La bicicleta quedó destrozada.

—En el kilómetro 45 de la carretera de León a Astorga, al tomar una curva el auto PO. 3.515, ocupado por su dueño, don Antonio Fernández y don Antonio Palacios, vecinos ambos de Cacabelos, chocó contra un árbol, produciendo en el coche algunos desperfectos, sufriendo ambos ocupantes diversas lesiones en el pecho, cara y cabeza, de pronóstico reservado.

—Al cruzar la calle de Dámaso Merino, el muchacho de 12 años Aurelio Viejo, domiciliado en la calle de San Pedro, número 13, fué alcanzado por el automóvil LE. 1.829, conducido por Miguel Fernández. El muchacho resultó con la fractura doble, completa, del cúbito y radio izquierdo y una herida en el antebrazo, de pronóstico reservado.

—Celebró junta general la Cultural Leonesa, nombrándose la siguiente junta directiva: presidente, don Miguel Pérez; vices, don Francisco González Valdés, don Segundo Costillas y don Ricardo Hermosilla; secretario, don José S. Saráchaga; vice, don Juvenal Baeza; tesorero, don Nicanor Fernández; contador, don Manuel Vila, y vo-

Uriarte, don Pedro Salvadores y don Isidoro Alonso.

La nueva directiva tiene el propósito de empezar una activa propaganda para reorganizar debidamente la Sociedad y formar el equipo para la próxima temporada. En esta labor deben ayudarles, todos los buenos aficionados.

—Trepaba un chico de unos 15 años, por un poste que existe al final de las escaleras que desde Ramón y Cajal dan acceso a la plaza de San Isidro, pegando a la muralla del monumento. El chico recibió una descarga, sin duda al tropezar con un cable, cayendo al suelo. Nos aseguran unos que quedó gravemente herido y otros, que falleció a consecuencia del golpe recibido. En ningún centro oficial a donde nos hemos dirigido en busca de detalles, nos han dado referencia alguna.

—Cuando volaba en un aparato, el piloto teniente, señor Cárdenas, llevando como observador al capitán, señor Arango, a consecuencia de la rotura de uno de los tubos de conducción de gasolina, estando a 400 metros de altura, se produjo el incendio del aparato. Rápidamente los dos aviadores se lanzaron fuera del aparato, utilizando los paracaídas.

Cuando llegaron a tierra, se vió que el capitán Arango, sufría la fractura del brazo izquierdo y el teniente Cárdenas, algunas quemaduras leves en la cara.

El accidente ocurrió en término de Ferral.

—Dice un diario leonés:

“Según nuestras noticias, el Monopolio de cerillas tiene el propósito de establecer muy pronto en nuestra capital, una importante fábrica de cajas de cerillas en la cual hallarán trabajo numerosas mujeres y algunos hombres”.

—Los que terminan la carrera. — Ha terminado en la Universidad Central, sus estudios del doctorado de Derecho, con brillantísimas notas, nuestro amigo, el joven leonés don Publio Suárez López, hijo del presidente del Comité provincial del partido republicano. A uno y otro enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Han terminado la carrera de veterinaria, los señores siguientes:

César Hidalgo Burburo, Julio Fernández González, Angel Fernández y Fernández, Baldomero Carro García, Faustino Rodríguez Villamaz, Máximo Pérez García, Carlos Flórez y Flórez, Adolfo Riquelme Bus-



Valverde Fernández, Andrés Martín López, Francisco Martín Robledo, Gerardo Otero Martín, Emilio González Díez, Emiliano Fernández Gestoso, Pedro Isasi Sagasta, Juan Estévez López, Elías Gutiérrez Coités, Jesús Robles Gallego y Joaquín Sáez de Miera.

—Ha sido nombrado secretario de los comités paritarios de Comercio, Banca, Bolsas y oficinas de León, don Julián Alarma Castro.

—En los campos de "La Cultural" se realizó una carrera ciclista de cintas, en la que tomaron parte 15 corredores, clasificándose en la forma siguiente:

1o. Raúl Delgado, 2o. Miguel Valbuena, 3o. Ramón Acebes, 4o. Alfredo Pérez y 5o. Isaac de la Villa.

**Matrimonios:** Han contraído matrimonio en esta ciudad, los siguientes:

Bonifacio Iscar García con María Castro Rueda; Luciano Martínez Canóniga, con Ninfa González Rodríguez; Jesús Fernández Espia, con Carmen Fernández Valcarce; Antonio Valbuena, con Benita Montalvo; Abencio Alvarez y Evangelina Ordóñez; Emiliano Langa, con Angelina Fernández; Carmen Luero Lapuente, con José Recaldé; Adolfo de la Puente con Laudelina Flecha; José Alvarez Fernández y Francisca Fernández; Manuel Acebedo, con Obdulia Domínguez; Adelardo Curro Vázquez, con Clementina Irazoqui Calleja; Gabino González, con Joaquina Barrera; Aureo Gallego, con Longuina Rivera; Isaac Castro, con Edelmira Fernández; Pedro Santos Felipe, con Evarista Díez Cardenal; Ramón Rodríguez con Felicidad Arias; Francisco Tascón, con Rosa Fernández; Manuel García Enríquez, con María Martín Martínez; Luis Barón, con Concepción González y González; José Díez Tascón, con Luisa García Tejerina; Bonifacio Lamadrid y Pé Urdiales; Lucio Casado Castañón, con María del Pilar Alvarez; Bonifacio Lamazares García, con Clotilde García y García.

**Fallecimientos:** Han fallecido en esta ciudad, las señoras Concepción Siena Díez, Ninfa San Blás Cuervo, Baltasara Díez Pérez y Gabina de Miguel Iglesias; los señores don Miguel Fernández del Río, Francisco Benavides Andrés, Pascasio Criado, Fernando Cuadrado Llordén, Eustasio Díez Carrascal, Julián Pablos García, Leoncio Fernández Prada, Santos González Fernández, Rufino Sebastián Ruiz, Ignacio Calabozo García, Apolinario de Castro Isern, Lorenzo Mallo y el conocido abogado y expresidente de la

diputación provincial, don Isaac Alonso, y los niños Víctor Manuel Felgueras y Antonio Campelo.

**LILLO DEL BIERZO (Fabero).** — Cuando trabajaba en una mina de don Diego Pérez, en término de Lillo, el obrero Avelino Martínez Sierra, de 18 años, natural de Correcillas, en esta provincia, se rompió el enganche de un vagón de escombros el cual, al retroceder, dió tan fuerte golpe en la cabeza al infeliz obrero, que falleció a los pocos momentos.

**LUCILLO.** — El pasado sábado se posesionaron de su cargos, los concejales del ayuntamiento de Lucillo, elegidos en segundas elecciones por anulación de las primeras.

El Ayuntamiento se constituyó así: alcalde, don Angel Rodera, buen amigo nuestro; tenientes, don Timoteo García y don Cayetano Bustillo; concejales: don Francisco Rodera, don Camilo Puente, don Felipe Pérez, don Martín Mayo, republicanos; y nuestro buen amigo, don Maximiliano Sampedro don Valentín Rodera y don Rosendo Campano con carácter monárquico.

El domingo se celebraron en dicho pueblo las elecciones de jueces en las que obtuvieron todos los puestos los republicanos por la absoluta mayoría de votos.

Fueron elegidos Juez, don Pablo Martínez; suplente, don Francisco Blás; fiscal, don Efraim Mayo y suplente, don Miguel González, todos ellos con 168 votos contra tres que obtuvieron los antiguos acaparadores de cargos.

**MATILLA DE LA VEGA (San Cristóbal de la Polantera).** — Por el Ministerio de Fomento ha sido concedido un crédito de 7.000 pesetas para alumbramiento de aguas de este pueblo.

**MORGOVEJO (Valderrueda).** — Después de larga enfermedad, falleció don Pedro Gutiérrez.

**MURIAS DE RECHIVALDO (Castrillo de los Polvazares).** — Se realizó el enlace matrimonial de la señorita Antonia Salvadores Prieto, con Tomás Tejedor Fernández, practicante de la farmacia de don Eulegio Alonso, de Astorga.

**NISTAL (San Justo de la Vega).** — Falleció doña Antonia Vega Cuervo, esposa de don Domingo Prieto.

**OENCIA.** — Ha sido nombrada maestra suplente para la escuela de este pueblo, doña Pura García.

## Cuenta de Caja del

### DEBE:

Existencia en caja según recuento . . . . .	\$ 78.80	
<b>BUFET</b>		
Cobrado por consumo de luz . . . . .	\$ 11.90	
Alquiler del mes de Junio . . . . .	170.—	181.90
<b>SALON</b>		
Clases de RELIGION y MORAL		
Alquiler del mes de Junio . . . . .	160.—	
<b>CENTRO CULTURAL CERVANTES</b>		
Alquiler día 6 6 . . . . .	200.—	
<b>WAGOBIAN CLUB</b>		
Alquiler día 13 6 . . . . .	200.—	
<b>CLUB LOS ANDES</b>		
Alquiler día 20 6 . . . . .	180.—	740.—
<b>GUARDARROPAS</b>		
Alquiler días 6-7-13-14-20 y 21 . . . . .		120.—
<b>SECCION DEPORTES</b>		
Reintegro por sub-alquiler de cancha . . . . .		23.—
<b>BAILE 7 DE JUNIO</b>		
94 entradas de socio . . . . .	141.—	
28 entradas de invitado . . . . .	84.—	
Sobrante hallado en el arqueo . . . . .	0.50	225.50
<b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES</b>		
<b>A. M. y R. Ayuntamiento de Baleira:</b>		
Complemento 14 6 . . . . .		65.—
<b>RIFA PRO CIUDAD UNIVERSITARIA</b>		
Remesas de varios socios del interior . . . . .		57.—
<b>DEUDORES VARIOS</b>		
<b>Prisciano de Robles:</b>		
Remesa por cuota de 1931 . . . . .		18.—
<b>FESTIVALES GRATUITOS</b>		
Donación de concurrentes al baile 21 6 . . . . .		64.—
<b>BANCO ESPAÑOL</b>		
Cheques emitidos a su cargo . . . . .		338.30
<b>RECIBOS A COBRAR</b>		
Entrega de Dacal por cobranza . . . . .		800.—
<b>BOLOS</b>		
Donación de los cultores de este deporte . . . . .		17.60
<b>BANCO ESPAÑOL (Caja de Ahorros)</b>		
Extraído para cuenta corriente . . . . .		1.500.—
		4.229.10

Conrado García  
Contador

Juan Fernández - Roberto Cornejo  
Revisores de Cuentas

**mes de Junio de 1931****H A B E R:****GASTOS GENERALES**

27 cartas certificadas .....	\$	8.65	
Coser cortinas del escenario .....		2.—	
Nafta .....		3.30	
"La Nación" y "La Prensa" .....		4.60	
Vale de Torres .....		3.60	
Menores .....		2.85	
Estampillado contrato del Bufet .....		7.—	
Luz eléctrica de Mayo .....		83.80	
Gastos agentes en el bufet y tranvías Torres .....		4.40	
Sueldos Romano y Torres .....		350.—	
Cloacas y una cinta de máquina .....		5.75	\$ 475.95

**SECCION DEPORTES**

Alquiler cancha Mayo y Junio .....	125.—	
Alquiler cancha 24/5 .....	5.—	130.—

**REVISTA LEON**

1000 estampillas de 0.03 para el N° 97 .....	30.—	
Factura "El Misionero" por el N° 97 .....	165.—	195.—

**FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES**

Socorro a Marcelino Cañal .....		2.—
---------------------------------	--	-----

**BAILE 7 DE JUNIO**

Impuestos Municipales .....	15.—	
Orquesta .....	95.—	
Invitaciones .....	26.—	136.—

**CUOTAS DE SOCIOS**

Fotografías para carnets .....		6.—
--------------------------------	--	-----

**BANCO ESPAÑOL**

Depositado en cuenta corriente .....		2.368.—
--------------------------------------	--	---------

**SALON**

Varios jornales .....	15.—	
Guardias al electricista .....	21.—	36.—

**FESTIVALES GRATUITOS**

1200 estampillas de 003 para el baile 21/6 .....	36.—	
Orquesta 21/6 .....	95.—	131.—

**FESTIVAL 24 DE MAYO**

Gastos del cuadro en el bufet .....	20.25	
Invitaciones .....	44.50	64.75

**IMPRESOS**

3000 ejemplares de los estatutos sociales .....	159.—	
12.000 recibos .....	25.—	
10.000 invitaciones para fiestas gratuitas .....	65.—	249.—

**MUEBLES Y UTILES**

1 cristal para mesa de directorio .....		54.60
-----------------------------------------	--	-------

**REFACCIONES**

Arreglos del techo del salón .....		36.—
------------------------------------	--	------

**GASTOS ESPECIALES**

Factura Constante Rossi por 41 medallas de plata y de oro .....		290.40
Existencia en caja según arqueos .....		54.40

4.229.10



**Imprenta Automática de  
Oficina**

**F. PRIETO**

IMPRESIONES ECONOMICAS

Sobres - Tarjetas - Facturas - Cir-  
culares - Volantes - Boletas

*Secantes*

También se reproduce cualquier  
carta o circular escrita a máquina,  
desde 50 copias hasta 100.000

SALTA 168  
U. T. Riv. 1215 - BUENOS AIRES

**GRAN LAVADERO  
"AMERICA"**

**Fernández y Alvarez**

El establecimiento más mo-  
derno e higiénico de la capital

SECCION ESPECIAL PARA  
FAMILIAS Y TINTORERIA

ENTRE RIOS 2043. — POZOS 2046  
U. T. 0705, B. Orden. - B. AIRES

**Banco Español del Rio de la Plata**

EN LA REPUBLICA ARGENTINA:

**25 SUCURSALES Y 19 AGENCIAS**

CON UN TOTAL DE:

**117.308**

**CUENTAS EN CAJA DE AHORROS**

A LAS QUE PAGA EL:

**5<sup>0</sup>/<sub>0</sub> DE INTERES**

En el EXTERIOR 15 SUCURSALES, en combinación con  
11.968 CORRESPONSALES en todos los países del mundo.

# QUILMES DE INVIERNO



LA MEJOR CERVEZA  
PARA LA ESTACION



USE Y PROPAGUE ESTA ESTAMPILLA. ASI CONTRIBUIRA A LA MAS GRANDE OBRA DE ACERCAMIENTO HISPANO ARGENTINO HASTA AHORA INTENTADA; LA CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ARGENTINO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID Y LA CREACION DE SU CAJA DE BECAS

---

SOLICITENSE ESTAMPILLAS EN ESTA SECRETARIA, EN CANGALLO 380, 4.º PISO, EN EL CONSULADO ESPAÑOL O EN LA ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

¡ESTO ES LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA!



**E**S la consecuencia de un corte impecable. Es el fruto de un armado especial; de un entalle nuevo; de nuevas hombreras—tipo militar—; de una ejecución muy prolija y esmerada.

Ningún detalle de elegancia ha escapado en este modelo-creación. Todo contribuye a hacerlo distinguido e impecable.

Lo ejecutamos en finos casimires ingleses — lo mejor en su clase —. Todos los gustos cuidadosamente seleccionados. Su precio es módico:

**\$ 120.-**

**Sobre Medida**

SASTRERIA  
DE LUJO

LA MAS GRANDE  
EN SUD AMERICA

**M. ALVAREZ**  
B. AIRES  
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

SUCURSAL

Mar del Plata: San Martín 2573 (al lado del Banco de la Provincia)